



ACTA DE APROBACIÓN

Apruébese con fecha 22 de Julio de 2021, el anexo Nro. 1 la Póliza No 496-47-994000013817, expedida por la compañía: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A., la cual ampara el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones y la responsabilidad frente a terceros, derivados de la Orden de Compra, No. 64330 de 17 de Febrero de 2021, adición y prórroga Nro. 1 del 15 de Julio de 2021, la cual tiene por objeto: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE: SEDE 1: CFSM ARAUCA, SEDE 2: PCM PUENTE INTERNACIONAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ, REGION 15 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA. De acuerdo con los requerimientos técnicos de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.”, suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA y LA FIRMA ASEAR S.A. ESP. IDENTIFICADA CON NIT 811.044.253-8 con las siguientes vigencias:

Table with 4 columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEGURADA. It contains two rows of contract details regarding insurance and labor benefits.

Cumplase,

Handwritten signature of José Clemente Gómez Romero, followed by his name and title: Coordinador Grupo de Contratos.

Proyectó: Sandra Osorio P – Grupo de Contratos

